

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

Introducción

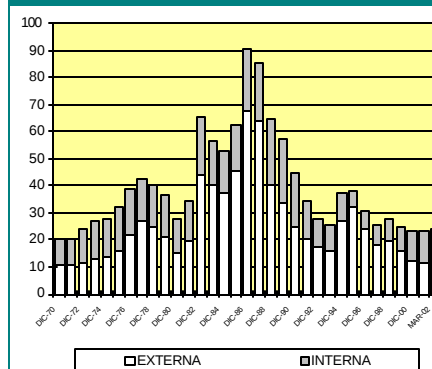
Durante el primer trimestre del año 2002, las autoridades financieras llevaron a cabo importantes acciones en materia de deuda pública. Destaca durante el periodo el hecho de que la deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera del gobierno mexicano obtuvo por parte de dos agencias calificadoras reconocidas lo que se conoce como el grado de inversión y que la calificación de grado de inversión que había sido otorgada a nuestro país en marzo de 2000 por una tercera, fue revisada al alza. Lo anterior, refleja la confianza de la comunidad financiera internacional en los fundamentos de la economía mexicana y permitirá incrementar el acceso de México a los mercados financieros internacionales en mejores términos al reducirse la percepción de riesgo de nuestro país. Asimismo, durante el trimestre se dieron avances adicionales en materia de deuda interna al mantenerse una política de colocación de valores gubernamentales que se ha traducido en un incremento gradual del plazo promedio de vigencia de dichos títulos y ha disminuido progresivamente la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante cambios temporales en las tasas de interés.

Como puede verse en la gráfica siguiente, al cierre del periodo, el monto de la deuda pública neta como porcentaje del PIB se ubicó en 23.8 por ciento, cifra ligeramente superior a la observada al cierre de 2001. Dicho incremento se explica por un aumento de 0.4 puntos porcentuales en la relación deuda interna neta a PIB, ya que la relación deuda externa neta a PIB no presentó ningún cambio.

De manera particular, dentro de las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Federal en materia de deuda externa durante el primer trimestre de 2002, destacan por su importancia las siguientes:

- En el mes de enero, el Gobierno Federal realizó la emisión de un Bono Global por un monto de 1 mil 500 millones de dólares a un plazo de 10 años con una tasa de interés anual en dólares de 7.5 por ciento. Cabe mencionar que el costo financiero que se obtuvo en esta emisión resulta el más bajo observado a la fecha en la colocación de este tipo de instrumentos al mismo plazo. Con los recursos provenientes de la operación mencionada, el Gobierno Federal finaliza el refinanciamiento de prácticamente la totalidad de las amortizaciones de mercado que deberá realizar en el presente año. Asimismo, esta transacción permite avanzar en los esfuerzos para consolidar la curva de rendimientos de los instrumentos de deuda del Gobierno Federal a largo plazo.
- Por otra parte, en el mes de marzo se anunció la amortización anticipada de las Notas a Tasa Flotante denominadas tanto en dólares americanos por un monto de 500 millones de dólares así como las denominadas en euros por un monto de 373 millones de euros, a través del ejercicio de la opción de pago anticipado de dichos instrumentos. Al concluir esta transacción se alcanzan los siguientes beneficios: i) se registra una reducción en cerca de 829 millones de dólares en el saldo de la deuda externa del Gobierno Federal y ii) se obtienen importantes ahorros en el servicio de la deuda a lo largo del tiempo. Se estima que estos ahorros ascienden a cerca de 46 millones de dólares a valor presente, lo anterior derivado de la diferencia en los intereses que pagan estos títulos comparados con los que pagaría el Gobierno Federal al captar recursos a través de un instrumento similar.

**DEUDA PÚBLICA NETA TOTAL
(% PIB)**



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- En el mismo mes de marzo, el Gobierno Federal suscribió cuatro préstamos por un total de 1 mil 950 millones de dólares. Tres de los préstamos fueron con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de 1 mil 600 millones de dólares y un préstamo con el Banco Mundial de 350 millones de dólares. Los cuatro créditos se destinarán a financiar los siguientes programas: i) Programa Oportunidades por 1 mil millones de dólares, cuyo objetivo es reducir la pobreza y desigualdad en la población mediante el otorgamiento de apoyos de educación, salud y alimentación a familias en pobreza extrema, ii) Programa de Capacitación y Empleo (PACE) por 300 millones de dólares a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), iii) Programa Multifase de Inversiones y de Fortalecimiento Institucional y Financiero a Estados y Municipios Fase I, por un monto de 300 millones de dólares con el que se pretende profundizar el proceso de descentralización del país y apoyar a Banobras en su carácter de institución de fomento para el desarrollo de los municipios y entidades federativas y iv) Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (Procedes) por 300 millones de dólares otorgado por el Banco Mundial para incrementar la prestación y calidad de los servicios de salud para la población que vive en condiciones marginadas.
- Como se mencionó anteriormente, durante el primer trimestre de 2002 la deuda soberana de largo plazo denominada en moneda extranjera del gobierno mexicano, obtuvo por parte de tres de las agencias calificadoras más reconocidas lo que se conoce como grado de inversión. Así, en enero y febrero, respectivamente, las agencias calificadoras *Fitch* y *Standard & Poor's* otorgaron dicho grado de inversión. También en febrero, la agencia calificadora *Moody's Investor Services* elevó nuevamente la calificación de la deuda soberana de largo plazo denominada en moneda extranjera. Cabe recordar que en marzo de 2000 esta calificadora había asignado a dichas obligaciones el nivel mínimo considerado como grado de inversión dentro de su escala de calificación.

Lo anterior ha permitido una importante reducción en el riesgo país, es decir, en el diferencial entre el rendimiento de las obligaciones externas de nuestra deuda soberana con el rendimiento de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos. En particular, el riesgo país medido por el diferencial entre el UMS11 y el bono del mismo plazo del Tesoro de los Estados Unidos se redujo de 276 puntos base en diciembre de 2001 a 224 puntos base a finales de marzo.

Por lo que se refiere a las acciones llevadas a cabo en el mercado doméstico, a finales del primer trimestre de 2002 el Gobierno Federal dio a conocer la nueva estructura de subasta de valores gubernamentales que estará vigente durante el segundo trimestre de 2002. En este programa se mantendrán los montos mínimos a subastar de los Cetes en todos sus plazos, Bondes, Udibonos y Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija a 3 años. Por su parte, los montos mínimos a subastar de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija a 5 y 10 años presentarán un incremento.

La estructura anterior está en línea con los requerimientos financieros del Gobierno Federal para el presente año, a la vez que busca reforzar los esfuerzos realizados para incrementar gradualmente el per-

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES Montos mínimos ofrecidos por subasta (Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta tipo Primer trimestre 2002	Periodicidad	Subasta tipo Segundo trimestre 2002	Periodicidad
Cetes				
28 días	4,000	Semanal	4,000	Semanal
91 días	4,500	Semanal	4,500	Semanal
182 días	2,800	Cada 2 semanas	2,800	Cada 2 semanas
364 días	4,300	Cada 4 semanas	4,300	Cada 4 semanas
Bonos de desarrollo a tasa fija				
3 años	1,600	Cada 4 semanas	1,600	Cada 4 semanas
5 años	1,100	Cada 4 semanas	1,400	Cada 4 semanas
10 años	500	Cada 4 semanas	700	Cada 4 semanas
Bondes	4,300	*	4,300	*
Udibonos ^{1/}	200	Cada 6 semanas	200	Cada 6 semanas
(millones de UDIS)				

1./ Monto total a subastar, independientemente de su plazo.

*./ Monto quincenal a subastar de Bondes, independientemente de su plazo y periodicidad de revisión de tasa.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

fil de vencimiento de valores gubernamentales. Así, como se muestra en la gráfica siguiente, durante el periodo que se informa se presentó nuevamente un incremento en el plazo promedio de vencimiento de los valores gubernamentales.

Por último, es importante mencionar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante el primer trimestre de 2002, se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

- El Sector Público presentó un endeudamiento externo neto de 1 mil 187.9 millones de dólares. Es importante mencionar que dicho endeudamiento se irá compensando conforme se vayan presentando las amortizaciones programadas para el ejercicio. Lo anterior está en línea con lo establecido en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2002, en el cual el monto de endeudamiento externo neto autorizado para el año es nulo.
- Al cierre del primer trimestre de 2002, el Gobierno Federal generó un endeudamiento interno neto por 47 mil 560.7 millones de pesos, cifra que se encuentra dentro del límite de endeudamiento establecido en el artículo antes señalado.
- Con relación a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un desendeudamiento neto por 753.8 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 5 mil millones de pesos.

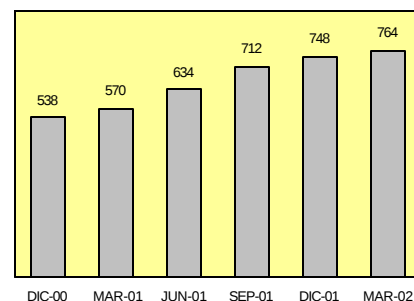
1. Evolución de la Deuda Pública durante el primer trimestre de 2002

Al cierre del primer trimestre de 2002, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 78 mil 300.2 millones de dólares, monto superior en 1 mil 654 millones de dólares al observado al cierre del cuarto trimestre de 2001. Este resultado fue originado por un endeudamiento neto de 1 mil 187.9 millones de dólares, por ajustes contables a alza de 272.1 millones de dólares y por una disminución de 194 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior.

Por su parte, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2002 se situó en 714 mil 182.2 millones de pesos, cifra superior en 23 mil 205.0 millones de pesos a la observada al cierre de 2001 (690 mil 977.2 millones de pesos). Este incremento fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento neto de 47 mil 560.7 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 26 mil 149.0 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 1 mil 793.3 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

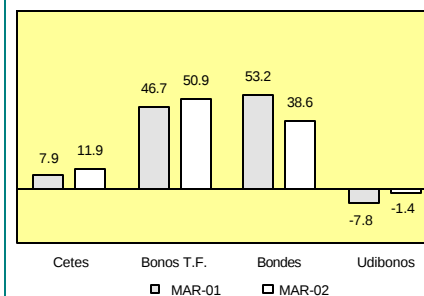
Es de resaltar que del total del endeudamiento obtenido a través de la colocación de valores gubernamentales durante el primer trimestre de 2002, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija contribuyeron con poco más de la mitad de dicho endeudamiento neto. Como se muestra en la gráfica siguiente, la mayor participación de estos títulos dentro de la captación neta del Gobierno Federal se ha logrado reduciendo la importancia de los Bonos.

PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES (Número de días registrados al cierre del periodo)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ENDEUDAMIENTO INTERNO NETO A TRAVÉS DE VALORES GUBERNAMENTALES (Participación porcentual respecto al total del trimestre)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como se muestra en la gráfica siguiente, durante el primer trimestre de 2002, el porcentaje de las exportaciones del país que debió dedicarse al pago de los intereses de la deuda externa del Sector Público fue del 4.9 por ciento, cifra inferior al 5.1 por ciento registrado en marzo del año previo. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta presentó una evolución positiva, al pasar de 51.5 por ciento en marzo de 2001, a 49.4 por ciento en igual lapso del presente año.

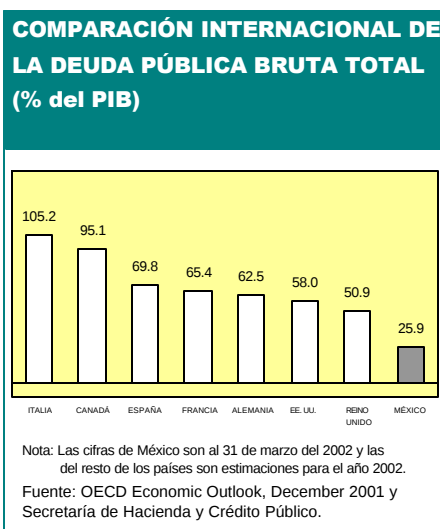
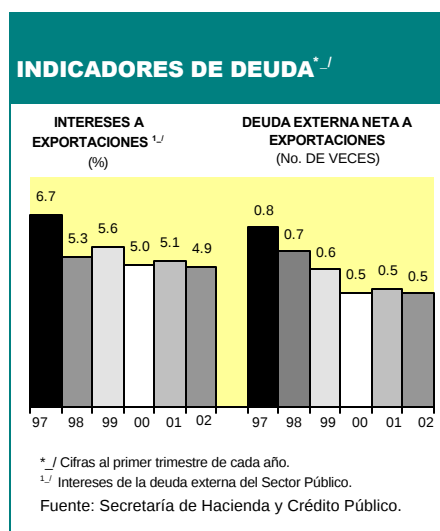
Finalmente, el nivel de la deuda del Sector Público de México medido respecto al PIB, continúa comparándose favorablemente en el contexto internacional. De esta manera, el país presenta un nivel menor en la relación deuda pública bruta a PIB, al registrado en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el primer trimestre de 2002.

2. Deuda externa del sector público

Al cierre del primer trimestre de 2002, el saldo de la deuda pública externa neta presentó un incremento de 1 mil 654 millones de dólares, respecto al saldo observado en diciembre del año anterior¹. Dicha variación se origina por los siguientes factores:

- Un aumento en el saldo de la deuda externa bruta por 1 mil 460 millones de dólares, como resultado de: a) un endeudamiento externo neto de 1 mil 187.9 millones de dólares, derivado de disposiciones por 4 mil 165.5 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 977.6 millones de dólares y b) ajustes contables al alza por 272.1 millones de dólares, que reflejan por un lado, ajustes a la baja en virtud de la apreciación del dólar respecto a otras divisas en que se encuentra contratada la deuda, y por el otro, ajustes al alza como resultado del registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas).
- Dentro de las disposiciones se encuentran considerados 1 mil 500 millones de dólares de la emisión de bonos que llevó a cabo el Gobierno Federal en el mes de enero, así como, 1 mil 199.4 millones de dólares del pasivo legal de los proyectos Pidiregas. Estas operaciones, si bien generan un endeudamiento neto transitorio, el mismo se irá reduciendo en los meses subsiguientes, conforme se vayan aplicando los recursos captados a cubrir los vencimientos programados para el ejercicio fiscal, o bien, en el caso de los Pidiregas se vayan cubriendo las amortizaciones correspondientes al presente año.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 194 millones de dólares. Este monto refleja por una parte, el proceso de recuperación del colateral de aquellos Bonos Brady que han venido siendo cancelados; y por la otra, la variación experimentada en los activos internacionales, como resultado tanto de los



¹ El saldo neto de la deuda pública externa correspondiente al cierre del año 2001 se ubicó en 76 mil 646.2 millones de dólares de acuerdo a cifras revisadas. En el Apéndice Estadístico del presente Informe, se incluyen los cuadros correspondientes con dichas cifras, bajo el rubro de Cuadros 5 y 6.

intereses devengados en el periodo, como de los movimientos en las tasas de interés y los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

De esta forma, al 31 de marzo de 2002, el saldo de la deuda pública externa neta se situó en un monto de 78 mil 300.2 millones de dólares, lo que en términos del PIB, equivale a 11.8 por ciento, porcentaje idéntico al alcanzado por este indicador al cierre de 2001.

Del total del financiamiento bruto captado por el sector público durante el primer trimestre (4 mil 165.5 millones de dólares), los principales instrumentos de captación externa fueron las emisiones públicas en los mercados internacionales de capital² mismas que representaron el 36 por ciento del total, el registro del pasivo legal de los proyectos Pidieregás significó el 28.8 por ciento de las disposiciones realizadas en el periodo, los financiamientos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 16.6 por ciento, los recursos captados a través del mercado bancario con el 11.9 por ciento y los desembolsos de los Organismos Financieros Internacionales con el 6.7 por ciento.

Por lo que se refiere a las amortizaciones realizadas a lo largo del primer trimestre (2 mil 977.6 millones de dólares), el 36.9 por ciento se destinó al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 20.9 por ciento a cubrir los vencimientos de Bonos Públicos, el 18.2 por ciento fue canalizado al mercado bancario, el 11.9 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales y el restante 12.1 por ciento a otros conceptos.

De acuerdo con el saldo contractual registrado al cierre del primer trimestre, se tiene previsto que las amortizaciones de la deuda externa del sector público alcancen durante el resto del año (abril a diciembre) un monto de 10 mil 247.4 millones de dólares, de los cuales, el 27.4 por ciento corresponde a obligaciones con los mercados internacionales de capital. Del resto de los vencimientos, la mayor parte se encuentra relacionado con líneas ligadas al comercio exterior y con los OFIS, que en conjunto representan el 41.7 por ciento del total, siendo estos financiamientos generalmente cubiertos con los programas de préstamos establecidos con los mismos acreedores.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que desglosan los saldos y mo-

SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-01 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2002					Saldo 31-Mar-02 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1./}		
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	76,646.2						78,300.2
2.-Activos ^{2./}	3,693.0						3,499.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	80,339.2	4,165.5	2,977.6	1,187.9	272.1		81,799.2
3.1 Largo plazo	68,385.6	2,294.6	744.5	1,550.1	-772.0		69,163.7
3.2 Corto plazo	11,953.6	1,870.9	2,233.1	-362.2	1,044.1		12,635.5

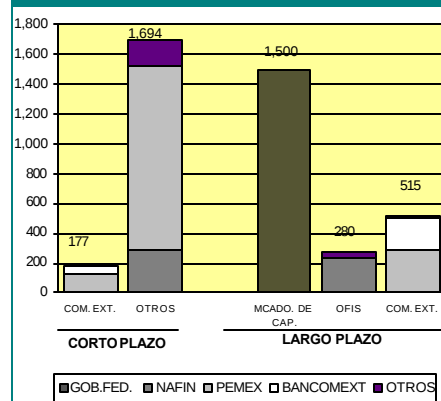
p./ Cifras preliminares.

^{1./} Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.

^{2./} Considera las garantías a precio de mercado para el principal, 18 meses de intereses para los Bonos Brady y las disponibilidades del FAFEXT.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CAPTACIÓN ENE-MAR 2002 (Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1./} (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-02 ^{p./}	2002				Total
		2o. Trim	3er. Trim	4o. Trim		
Total	81,799.2	4,013.8	2,997.6	3,236.0		10,247.4
Mercado de Capitales	43,320.3	1,512.6	1,295.4	0.0		2,808.0
Mercado Bancario	3,212.3	414.6	340.3	737.4		1,492.3
Reestructurados	9,746.4	201.8	187.5	199.8		589.1
Comercio Exterior	7,169.5	1,116.9	600.3	1,183.1		2,900.3
OFIS	15,937.6	494.9	415.4	466.1		1,376.4
Otros ^{2./}	2,413.1	273.0	158.7	649.6		1,081.3

p./ Cifras preliminares.

^{1./} Las cifras son con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2002.

^{2./} Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidieregás).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

² En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 11, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

vimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 2, 3, 4, y 9, respectivamente.

Servicio de la deuda pública externa

En el primer trimestre de 2002 el pago por concepto de servicio de la deuda pública externa ascendió a 4 mil 794.1 millones de dólares. De esta cantidad 2 mil 977.6 millones de dólares se destinaron a la amortización de principal³ y 1 mil 816.5 millones de dólares para cubrir el costo financiero de la deuda.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye un cuadro que presenta mayor información respecto al costo de la deuda pública externa, bajo el rubro de Cuadro 14, y del costo de la deuda del Gobierno Federal en el Cuadro 16.

3. Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre del año 2002, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal presentó un incremento de 23 mil 205 millones de pesos respecto al saldo observado en diciembre. Lo anterior, como resultado de los siguientes factores:

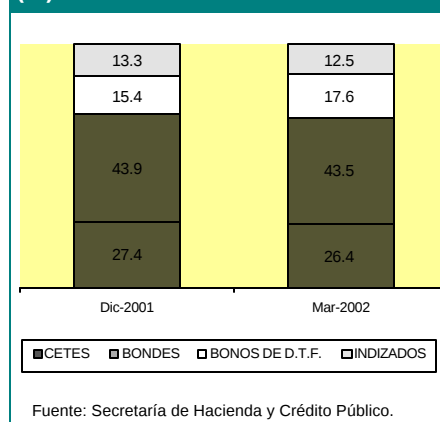
- Un aumento en el saldo de la deuda interna bruta de 49 mil 354 millones de pesos, en virtud de un endeudamiento interno neto de 47 mil 560.7 millones de pesos y ajustes contables al alza de 1 mil 793.3 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.
- Un incremento de 26 mil 149 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

De esta forma, al cierre del primer trimestre el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se ubicó en 714 mil 182.2 millones de pesos, lo que significó un incremento de 2.0 por ciento en términos reales, con relación al saldo registrado en diciembre de 2001. En términos del PIB, la deuda interna neta se situó al mes de marzo en 12.0 por ciento, presentando así un aumento de 0.4 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado por este indicador al cierre del 2001.

El incremento en el saldo de la deuda interna se explica por el hecho de que, tal y como fue previsto en el programa económico para el presente ejercicio fiscal, el financiamiento del déficit del Gobierno Federal será cubierto con recursos provenientes del mercado interno.

El endeudamiento interno neto presentado durante el periodo se obtuvo, preponderantemente, a través de la captación neta de valores gubernamentales, destacando por su importancia la emisión neta de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en sus diferentes plazos 3, 5 y 10 años, y de Bondes a plazos de 3 y 5 años. La política de subasta de valores gubernamentales llevada a cabo permitió que la mayor parte del endeudamiento interno registrado en el periodo, se realizara mediante la colocación de títulos a largo plazo (88.1 por ciento).

VALORES GUBERNAMENTALES COMPOSICIÓN POR INSTRUMENTO (%)



³ La diferencia entre las amortizaciones proyectadas para el primer trimestre reportadas en el informe previo, y las efectivamente observadas en el mismo periodo, se explica, principalmente, por el hecho de que en el primer caso se estima con base en los saldos contractuales originales de los pasivos, mientras que en las observadas, se incluyen tanto los pagos contractuales como aquellos vencimientos de la deuda contratada en el periodo.

De acuerdo al saldo contractual registrado al cierre del primer trimestre, se tiene previsto que las amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el resto del año (abril a diciembre), un monto de 277 mil 38.5 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales y cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

3.1. Costo financiero de la deuda y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el primer trimestre de 2002, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 28 mil 609.8 millones de pesos para cubrir 22 mil 108.8 millones de pesos para el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda interna del Gobierno Federal, así como 6 mil 501 millones de pesos de recursos canalizados a través del Ramo 34.- Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

De los recursos erogados a través del Ramo 34, con base en lo establecido para dicho Ramo en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2002, se destinaron 6 mil 500 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 1 millón de pesos a los Programas de Apoyo a Deudores⁴.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los cuadros 7, 12, 13, 15 y 16, en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

4. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para este año, a continuación se reportan las siguientes operaciones.

En el primer trimestre de 2002, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01 ^{P./}	Movimientos de enero a marzo de 2002					Saldo 31-Mar-02 ^{P./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}		
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	690,977.2						714,182.2
2.-Activos ^{2./}	72,581.4						98,730.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	763,558.6	247,292.6	199,731.9	47,560.7	1,793.3		812,912.6

P./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2002* (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-02 ^{P./}	2002				Total
		2o. Trim.	3er. Trim.	4o. Trim.		
Total	812,912.6	148,243.1	72,740.6	56,054.8		277,038.5
Cetes	192,717.9	125,001.7 ^{1./}	38,990.6	18,576.5		182,568.8
Bondev	317,769.8	20,299.9	28,684.2	35,344.1		84,328.2
Bonos de desarrollo a Tasa Fija	128,277.8	0.0	0.0	0.0		0.0
Udibonos	91,397.4	2,156.9	4,264.0	2,090.6		8,511.5
SAR	53,322.0	0.0	0.0	0.0		0.0
Otros	29,427.7	784.6	801.8	43.6		1,630.0

*Nota: Las cifras son con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2002, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

P./ Cifras preliminares.

1./ De dicho monto 92,020.1 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	TOTAL 2002
Total	1.0	1.0
Industria	0.7	0.7
Vivienda	0.0	0.0
Agroindustria	0.3	0.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁴ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 1 mil 350 millones de Udis en Pagarés de Indemnización Carretera (PIC's), que sumado al monto colocado en el periodo febrero-diciembre de 2001, se obtiene un total subastado de 5 mil 350 millones de Udis (2 mil y 3 mil 350 millones a plazo de 20 y 30 años respectivamente) captándose recursos por 15 mil 438.7 millones de pesos.

Cabe señalar, que los recursos obtenidos a partir de junio de 2001 en las subastas de PIC's a 20 y 30 años, se tiene programado destinarlos a atender la amortización del PIC P72U (5 años), por un monto de 4 mil 500 millones de Udis, con vencimiento en el año 2002. Por lo antes expuesto, el saldo de la deuda bruta del FARAC se verá incrementado temporalmente hasta agosto de 2002, fecha en que se registrará una reducción significativa al liquidarse la serie PIC P72U mencionada.

En este trimestre, Banobras celebró un contrato de crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el cual se documentó la garantía del Gobierno Federal, para un financiamiento de hasta 300 millones de dólares, al amparo del Programa Multifase de Inversiones y de Fortalecimiento Institucional y Financiero a Estados y Municipios Fase I. Asimismo, Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), celebró en el mes de marzo, un contrato de crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en donde se documentó la garantía del Gobierno Federal, para un financiamiento de hasta 5 millones de dólares, al amparo del Proyecto Piloto de Innovación y Aprendizaje para el Desarrollo Regional del Sureste.

Por otra parte, en el periodo que se informa, la Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. en liquidación (FINA), por conducto de su liquidador Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (FIDELIQ), contrató créditos por un monto de 1 mil 935.2 millones de pesos, estando garantizados dichos financiamientos por el Gobierno Federal, en términos de lo establecido en el último párrafo del artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2002. Los recursos obtenidos fueron destinados al canje o refinanciamiento de las obligaciones financieras de la propia FINA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo antes señalado.

En las cifras del Fobaproa-IPAB se incluyen obligaciones asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Estas obligaciones, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas, serán cubiertas por el Gobierno Federal. Estos apoyos se suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en Udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, para lo cual se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa real variable de mercado, siendo el resultado del mismo a la fecha de 48 mil 887.8 millones de pesos, y dependiendo su resultado final, de la evolución futura de la tasa real que se observe en el mercado.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-01	Saldo al 31-Mar-02	Variación
TOTAL ^{1./}	496,376.0	507,814.3	11,438.3
Fobaproa-IPAB ^{2./}	240,134.2	245,413.4	5,279.2
FARAC	121,875.5	127,453.9	5,578.4
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3./}	122,717.6	123,943.1	1,225.5
Banca de Desarrollo	8,525.4	8,277.6	-247.8
Otros ^{4./}	3,123.3	2,726.3	-397.0

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo.

2./ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3./ Incluye, fundamentalmente, a FIRA y FOVI.

4./ Incluye principalmente a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) Los Pidiregas denominados de inversión directa que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen para el Sector Público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) Aquellos proyectos cuya propiedad son del sector privado, ya que implican compromisos comerciales del Sector Público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, que a lo largo del tiempo irán constituyendo inversión pública, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que por lo tanto se reflejan en sus registros contables, conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las Entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos, mismos que una vez recibidas las obras y proyectos en los términos pactados, se reflejarán en los balances de las Entidades.

En el Anexo Estadístico del presente Informe se incluyen cuadros con la información relativa a las obligaciones asociadas a los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) 1_/ (Millones de dólares al 31 de marzo de 2002)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	Vigente
PEMEX (varios proyectos)	2,084.5	6,843.0	8,927.5	17,201.7
CFE (varios proyectos)	328.6	2,371.9	2,700.5	3,341.3
GRAN TOTAL	2,413.1	9,214.9	11,628.0	20,543.0

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de marzo de 2002

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 3, números 4 y 7 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, a continuación se presenta el informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

Informe trimestral de la situación de la deuda del Gobierno del Distrito Federal enero-marzo 2002

El Gobierno del Distrito Federal mantiene como política de endeudamiento, la regulación del crecimiento de los recursos provenientes de crédito de acuerdo al comportamiento de los ingresos y de las necesidades de financiamiento de la ciudad, buscando continuamente fomentar el crecimiento económico al impulsar mejoras en la infraestructura de la ciudad, en este sentido la política

mantiene por fundamento el uso de los recursos de deuda como complemento de las fuentes fiscales de financiamiento.

En congruencia con lo anterior el Gobierno implementa estrategias que buscan alcanzar el equilibrio financiero, mejorando con ello la estructura y servicio de la deuda, aprovechando la variación en las tasas de interés y las condiciones para la contratación de créditos que existen en los mercados. En adición a lo anterior, el Gobierno de la ciudad promueve la transparencia de la información a través de su difusión pública por medio de Internet.

De esta manera, la disposición de recursos de crédito durante el presente trimestre se encauzó a la realización de programas prioritarios, particularmente a la ejecución de proyectos multianuales de alto contenido social, relacionados con el fortalecimiento del transporte urbano y del medio ambiente. Cumpliendo con la normatividad establecida, se refrendaron las líneas de crédito de carácter multianual, solicitando la autorización correspondiente para la disposición de estos recursos, atendiendo en todo momento al calendario programado de pagos del servicio de la deuda.

Para el presente año, el H. Congreso de la Unión autorizó al Distrito Federal el ejercicio de un techo de endeudamiento neto por 5 mil millones de pesos, de los cuales se colocaron 6.2 millones de pesos durante el presente trimestre, colocación que pertenece totalmente al Sector Central fondeada con recursos provenientes de la Banca de Desarrollo; por otra parte se amortizaron 760 millones de pesos, lo cual arrojó un desendeudamiento neto trimestral de 753.8 millones de pesos, como resultado el saldo de la deuda que se registró al 31 de diciembre de 2001 por 32 mil 784.5 millones de pesos disminuyó, consolidándose en 32 mil 30.8 millones al cierre del mes de marzo.

Así, la composición del saldo de la deuda al cierre de marzo se distribuyó en 83.1 por ciento para el Sector Central y la diferencia de 16.9 por ciento a Organismos y Empresas Coordinadas.

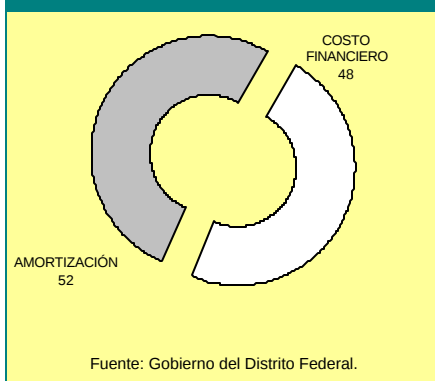
Por concepto de pago de servicio de la deuda se ejercieron 1 mil 460.5 millones de pesos, de los cuales 1 mil 68.5 millones correspondieron al Sector Central y 391.9 millones de pesos a Organismos y Empresas. Las erogaciones de capital fueron del orden de 760 millones de pesos, mientras que el costo financiero ascendió a 700.5 millones de pesos.

SALDO ESTIMADO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO – MARZO 2002 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Disp.	Amort.	Endeud. Neto	Saldo Estimado 31-Mar-02
Gobierno D.F.	32,784.5	6.2	760.0	-753.8	32,030.8
Sector Central	27,101.8	6.2	480.2	-474.0	26,627.8
Organismos y Empresas	5,682.7	0.0	279.7	-279.7	5,403.0

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF ENE - MAR 2002 (%)



Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

7. Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2002⁵

En cumplimiento de los artículos 73 y 74 fracción IV del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto) presenta el siguiente informe.

⁵ Las cifras al cierre del primer trimestre son preliminares y se encuentran en proceso de revisión por parte del auditor externo del Instituto.

DEUDA TOTAL AL 31 DE MARZO DE 2002

(Millones de pesos)

Deuda Bruta \$ 807,516	Refinanciamiento	
	BPA's \$ 167,726	Créditos \$ 148,582
Menos Recursos Líquidos y Programa de Apoyo a Deudores \$ 49,166	Pagarés Prog. Capt. y Comp. de Cartera \$ 198,417	Saneamientos Financieros \$ 197,898
	Instituciones Intervenidas y/o en Liquidación \$ 75,713	Prog. Deudores Otros Pasivos y Reservas \$ 19,180
Deuda Neta \$ 758,349		

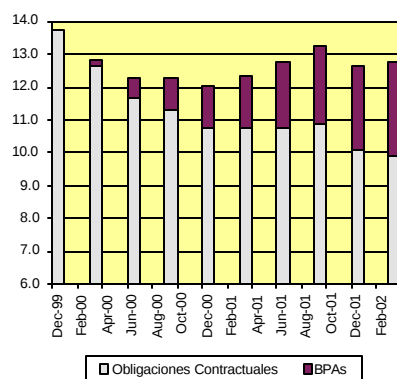
Deuda del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2002, el reporte de la situación financiera del Instituto destaca entre otros aspectos la disminución de la deuda neta⁶ del Instituto en 0.2 por ciento en términos reales durante el primer trimestre del año, la cual al 31 de marzo de 2002 se ubicó en 758 mil 349 millones de pesos.

El saldo de la deuda neta representó un 12.7 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de 2002. Con la estructura actual de los pasivos y asumiendo que la asignación de recursos fiscales así como los ingresos por cuotas y recuperaciones sean suficientes para cubrir el componente real de la deuda, se impedirá el crecimiento real de la misma, lo que implicaría que en la medida en que la economía crezca, los pasivos disminuirán como porcentaje del PIB.

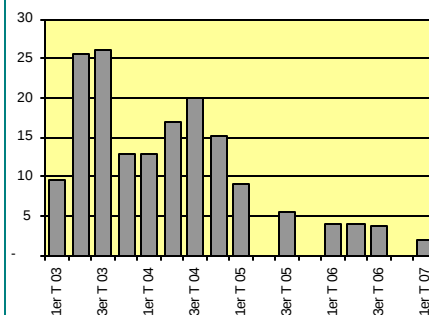
Asimismo, los pasivos totales del Instituto aumentaron 1.2 por ciento en términos reales respecto a la cifra presentada al cierre de diciembre de 2001. El comportamiento observado en los pasivos totales durante el periodo

DEUDA NETA TOTAL TRIMESTRAL (Porcentaje del PIB)



Fuente: IPAB.

VENCIMIENTOS TRIMESTRALES DE BPAs (Miles de millones de pesos)



Fuente: IPAB.

⁶ Pasivos totales netos de recursos líquidos y del Programa de Apoyo a Deudores.

enero-marzo de 2002 se explica primordialmente por un incremento en el monto de las operaciones de refinanciamiento a través de colocación de Bonos de Protección al Ahorro (BPAs) y la disposición de créditos contratados. Por lo que se refiere a la deuda neta total, la disminución observada de 0.2 por ciento en términos reales obedece primordialmente al incremento de los activos líquidos debido a los recursos asignados al Instituto por concepto de transferencias presupuestales. Es de resaltar que la disminución en la Reserva de Protección al Ahorro Bancario corresponde al monto neto estimado para la liquidación de Banca Quadrum, S.A. a esta fecha.

Durante los primeros tres meses de 2002 se emitieron BPA's por un total de 15 mil 800 millones de pesos. Asimismo en este periodo, las emisiones de BPAs promediaron 1 mil 215 millones de pesos por subasta.

La sobretasa ponderada por arriba de los Cetes a 28 días durante el primer trimestre de 2002 fue de 0.83 puntos porcentuales. Adicionalmente, el Instituto realizó la disposición del crédito contratado con el BIRF a través de Nacional Financiera, S.N.C., obteniendo recursos por 155 millones de dólares.

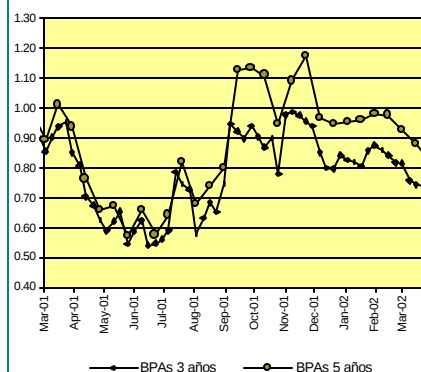
Los flujos obtenidos por recuperaciones directas durante este mismo periodo ascendieron a 975 millones de pesos⁷. Los ingresos por cuotas totalizaron 1 mil 267 millones de pesos.

En materia de administración de pasivos es importante mencionar que la vida promedio de los pasivos del Instituto es de 4.29 años al 31 de marzo de 2002.

Al cierre del primer trimestre de 2002, el saldo de los activos netos⁸ del Instituto fue de 178 mil 740 millones de pesos; cifra que representa un aumento de 7.6 por ciento en términos reales, en comparación con la cifra reportada a diciembre de 2001.

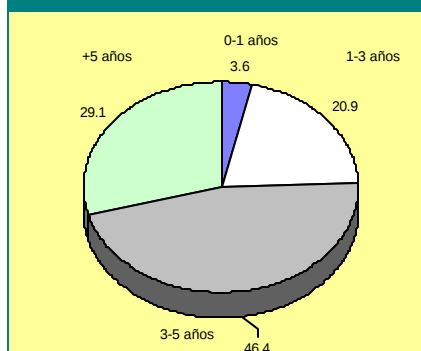
El incremento registrado en el activo total se explica principalmente por los recursos asignados al Instituto por concepto de transferencias presupuestales. Es importante señalar que la disminución en los recursos del Fondo de Protección al Ahorro es compensada con el aumento de una cuenta por cobrar en el rubro de otros activos como resultado del valor esperado de los activos por recuperar derivado de la liquidación de Banca Quadrum, S.A.

SOBRETASA DE BPAs
(%)



Fuente: IPAB.

DEUDA IPAB, VIDA PROMEDIO
(%)



Fuente: IPAB.

⁷ Cifra preliminar.

⁸ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.